

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38676 MADRID

Edicto.

Doña Virginia Montejo Labrada, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de Madrid, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Concursal (LC), anuncia:

1.º- Que en el concurso Concurso Abreviado 908/2015, con Número de Identificación General del procedimiento 28.079.00.2-2015/0240417, por Auto de fecha 10/12/2015, se ha declarado en concurso voluntario, que se tramitará por el procedimiento abreviado, a Almacén Gourmet, S.L., con n.º de identificación B85298065, y domiciliado en calle Preciados, 0044 3.º izquierda, C.P.: 28013 Madrid (Madrid)

2.º- Que el deudor conserva las facultades de administración y de disposición de su patrimonio, pero sometidas éstas a la intervención de la administración concursal.

3.º- Que los acreedores del concursado deben poner en conocimiento de la administración concursal la existencia de sus créditos en la forma y con los datos expresados en el artículo 85 de la LC, por correo ordinario o en cualquiera de los medios admitidos en derecho, directamente, no siendo válida la comunicación que se dirija directamente al Juzgado, en el domicilio de la administración concursal que es el siguiente:

Doña Marta Castro Fuertes Profesión: Abogada.

Vecino de Madrid, con domicilio en calle Vallehermoso, 18, Bajo – 28015 Madrid. Teléfono: 91 555 18 47.

Email: concursoalmacengourmet@mcastroabogados.es

4.º- El plazo para esta comunicación es el de un mes a contar de la última publicación de los anuncios que se ha ordenado publicar en el "Boletín Oficial del Estado".

5.º- Que los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deberán hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Letrado (artículo 184.3 LC).

6.º- Que la dirección electrónica del Registro Público Concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso, es www.publicidadconcursal.es

Madrid, 15 de diciembre de 2015.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A150054758-1